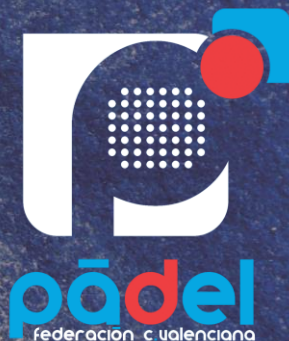


curso de entrenador

NIVEL 1



Plazo de Inscripción hasta
26 de enero de 2018

INTRODUCCIÓN

La Federación de Pádel de la Comunidad Valenciana convoca el curso de Entrenador de Pádel de Nivel I en colaboración con la Escola de l'Esport de la Generalitat.

Esta formación deportiva tiene carácter condicional y está pendiente del reconocimiento por la Dirección General de Deporte de la Generalitat Valenciana.

El reconocimiento de la formación se realizará si la Federación Deportiva cumple la normativa vigente en relación a la formación de entrenadores deportivos en periodo transitorio, de conformidad con:

La disposición transitoria primera del R.D. 1363/2007, de 24 de octubre (BOE de 8/11/2007).

La Orden ECD 158/2014, de 5 de febrero (BOE de 23/11/2011).

El Plan formativo de la modalidad deportiva de Pádel (BOE nº 282 de 23/11/2011).

Para poder acceder al reconocimiento de la actividad de formación deportiva la Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana ha firmado una declaración responsable en el mes de **DICIEMBRE** de 2017 asumiendo la responsabilidad del cumplimiento de los requisitos establecidos.

La organización de la prueba de acceso, el bloque específico y el control del periodo de prácticas corresponde a la Federación.

Nº de plazas: 30 alumnos (que se cubrirán por orden de inscripción; las que sobrepasen ese número pasarán a una lista de espera que se tendrá en consideración si al formalizar la matrícula existieran alumnos que no completaran la documentación exigida).

*Nº mínimo de alumnos: 8. La Federación de Pádel de la Comunitat Valenciana se reserva el derecho de anular el curso en el caso de que no se alcance el número mínimo de alumnos establecido

PLAN DE ESTUDIOS

Bloque Común	Horas	
Actividad física adaptada y discapacidad	5	
Primeros auxilios	30	
Bases del comportamiento deportivo	20	
Organización deportiva	5	
Total Bloque Común	60	
Bloque Específico. Nivel 1	Presencial	A distancia
Área de conceptos generales básicos sobre pádel.	5	4
Área de perfeccionamiento técnico y táctico para la iniciación.	30	0
Área de didáctica para las sesiones de pádel	17	0
Área de desarrollo profesional.	0	9
Área de formación específica complementaria.	10	0
Total Bloque Específico	62	13
Bloque de Prácticas	Horas	
Se realizará tras finalizar el período lectivo, y podrá iniciarse siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos: -Que el alumno haya superado la totalidad de las áreas del Bloque Específico. -Que el alumno se encuentre matriculado del Bloque Común.		
Total Bloque Prácticas	150	

INTRODUCCIÓN

a) GENERALES

-Acreditar que se está en posesión del título de E.S.O. (o equivalente o superior a efectos académicos). También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.

*Los alumnos que presenten alguna deficiencia física o psíquica que pueda interferir en el normal transcurso de la formación o de su posterior desarrollo profesional, deberán consultar a la federación antes de matricularse por las condiciones especiales de su caso.

b) ESPECÍFICOS (Prueba de acceso)

-Ejecución aceptable de los modelos técnicos básicos: Se apreciará el nivel técnico en la ejecución de los siguientes golpes: • Golpe de derecha. •Golpe de revés. •Volea de derecha. •Volea de revés. •Salida de pared simple de derecha. •Salida de pared simple de revés. •Remate o bandeja. Se lanzarán pelotas al evaluado para que ejecute un máximo de tres golpes con cada modelo.

-Criterio de evaluación: En todos los casos se considerarán los siguientes aspectos: • Posición de espera, empuñadura, preparación, ajuste de pies, punto de impacto y terminación • El evaluador, según el grado de cumplimiento de estos apartados en los modelos solicitados, emitirá la nota final.

Validez: durante los siguientes 18 meses desde el momento de la acreditación.

FECHAS (REQUISITOS DE CARÁCTER ESPECÍFICO/PRUEBA DE ACCESO)

VALENCIA. 28 de enero 10:00h. ARGENTUM PADEL INDOOR. Carrera Llosa de Ranes, 1, 46800 Xàtiva, Valencia

Objetivo: La prueba de acceso tiene como objetivo que los aspirantes acrediten poseer aptitudes y dominio de las destrezas específicas de la modalidad deportiva, necesarias para seguir con aprovechamiento el programa del curso.

Colectivos exentos. Quienes acrediten la condición de deportista de alto nivel o deportista de alto rendimiento que establece el Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento y los deportistas de élite de nivel A y nivel B de la Comunitat Valenciana, con la calificación vigente, estarán exentos de su realización.

CALENDARIO

Bloque COMÚN

Se imparte a distancia a través de Aula Virtual con una única jornada presencial evaluable, por lo que es imprescindible que el alumno disponga al menos de:

- Un ordenador con conexión a Internet con el que poder conectarse al curso y contactar con los profesores.
- Una cuenta de correo electrónico.

	Bloque COMÚN	Bloque ESPECÍFICO
Sede	Aula Virtual	Presencial: Ciutat de l'Esport de Xàtiva
Inicio	3 de septiembre de 2018	1ª semana 9,10 y 11 de febrero
Final periodo lectivo	14 de noviembre de 2018	2ª semana 1,2 y 3 de marzo
Jornada Presencial B.C.		
Convocatoria Ordinaria	17 de noviembre de 2018. F.C.A.F.E.(C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia) 18 de Noviembre de 2017 (9.00 h)	4 de marzo a las 9:00h. Ciutat de l'Esport de Xàtiva
Convocatoria Extraordinaria	14 de diciembre de 2018. (17:00h)	27 de mayo a las 9:00h. Padeltrón Arena. Alicante. Av. Locutor Vicente Hipólito, s/n, 03540 Alicante

INSCRIPCIÓN Y PRECIOS

Nº de cuenta de la FPCV para los ingresos de cualquier trámite:

- ES90-2100-0736-02-2200165044 (La Caixa)
- ES79 0081 1319 6900 0109 2611 (Sabadell-Cam)

*En el pago deben constar: Nombre y apellidos del interesado/a. Enviar justificante por email

BLOQUE COMÚN	BLOQUE ESPECÍFICO	TOTAL CURSO
66,40 €	Prueba de acceso 40€	806,40 €
Tasa Conselleria	Bloque Específico 700€	

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN

Finaliza el 26 de enero de 2018

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (para la inscripción) enviar por correo electrónico a formacion@padelcv.com :

- Fotocopia del DNI.
- Datos personales, domicilio, correo electrónico y teléfono móvil (a través del formulario de inscripción que figura en www.padelcv.com). Rellenar solicitud (word).
- Fotocopia compulsada del título académico de E.S.O. o equivalente. También se puede acceder acreditando la superación de la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio o superior.

PUBLICACIÓN LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

(y lista de reserva en el caso de superar el nº de plazas convocadas)

29 de enero de 2018 a las 11:00h.

En la web de la Federación.

FORMALIZACIÓN DE MATRÍCULA EN EL CURSO

29 de enero al 2 de febrero de 2018

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (para la matrícula):

- Pago del curso.
- Justificante de abono de la [TASA del bloque común](#). (IMPORTANTE, TODOS DEBEN ABONAR LA TASA COMPENSEN O NO EL B.C). En el caso de acogerse a la reducción o exención de tasas, presentar la documentación acreditativa que justifique dicha bonificación o exención. [Más info aquí](#).

GENERALIDADES

Bloque Común

Lugar de celebración de exámenes: Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte (F.C.A.F.E.) Universidad de Valencia Campus Blasco Ibáñez C/ Gascó Oliag, 3 - Valencia

Bloque Específico

Fechas: 1ª semana 9,10 y 11 de febrero

2ª semana 1,2 y 3 de marzo

Consultar horarios específicos por área

Localidad y sede: Ciutat de l'Esport de Xàtiva. Ronda nord, s/n, 46800 Xàtiva, Valencia

Período de Prácticas:

Las fechas de prácticas serán entre el 04/03/2018 al 04/03/2019

*Cuando no se presente la documentación del período de prácticas en la Federación Deportiva en el plazo establecido el alumno será calificado como No Apto

FEDERACIÓN DE PÁDEL DE LA COMUNITAT VALENCIANA

Horario de 10:00 a 14:00 de lunes a viernes.

C/ Llano de Zaidia, 7 1º 1ª. 46009 Valencia

962054167 - formacion@padelcv.com - www.padelcv.com